

principios, las Aguas de Chapultepec, y Santa Fé, las cuales entran en cañadas; y estas Aguas (que son muchas) henchian su parte, y así, aquel lado de Chapultepec, está seco, siendo verdad, que antes se tomase esta Agua, hacia Laguna aquel lugar.»

Estas opiniones se daban á principios del Siglo XVII. La de Enrico Martínez, anterior á la de Torquemada, no parece sino que fué escrita para refutar al buen franciscano, y por lo que respecta á la de Martínez, muy juiciosas son las siguientes reflexiones que hace D. Joaquín García Icazbalceta:

«Este efecto de las aguas llovedizas, escribe, es innegable; pero no conduce á explicar la disminucion de las lagunas: el limo que venia de los altos haria elevar el fondo y derramar las aguas sobre la ciudad, como de hecho habria sucedido, si el suelo de ella no se hubiese ido elevando á la par, como lo vemos. Concediendo á la labor de la tierra la importancia que le da el célebre autor del desagüe, podria decirse que la tierra floja y removida absorbía una cantidad de agua mucho mayor, y por eso recogian menos las lagunas. Las causas de la rápida disminucion de estas, despues de la conquista, fueron sin duda varias, y algunas puramente transitorias, pues de haber continuado obrando todas con igual eficacia, ya no quedaria de los lagos más que la memoria. De todos modos es notable que se fije el año de esa disminucion, pues de ello se infiere que se verificó de una manera repentina y no gradual.»<sup>(2)</sup>

En el curso de los años siguientes se notó, que cuando aumentaban las lluvias, los ríos y arroyos que desembocaban en los lagos, hacían subir el nivel de ellos, y henchían de agua más de lo necesario los canales y acequias de la ciudad.

El Ayuntamiento representó entonces, primero en 1541, gobernando D. Antonio de Mendoza, y después en 1552, siendo virrey D. Luis de Velasco, la necesidad que había de ejecutar ciertas obras que sirvieran «para fortaleza y seguridad desta cibdad.» En tiempo de Mendoza algo se hizo, como componer puentes y calzadas; pero las lluvias no fueron tan recias en los años posteriores, y las obras propuestas por el Cabildo se abandonaron en los principios

(1) *Monarquía Indiana*, libro III, capítulo XXVIII.

(2) *Introducción al Diálogo segundo de Cervantes Salazar*, pág. 79.

del virreinato de D. Luis de Velasco, primero de este nombre, hasta que el peligro se manifestó con caracteres alarmantes.

Todos los que hasta aquí se han ocupado en escribir la historia del desagüe del Valle de México, fijan la fecha de la primera inundación después de la Conquista, en 1553; pero este es un error manifiesto, nacido sin duda, de haber equivocado la última cifra del año, esto es, de haber puesto un 3 por un 5.

La fecha exacta es 1555, como consta por las Actas de Cabildo, los autores y documentos contemporáneos.

Sucedió que el 17 de Septiembre 1555 cayó un aguacero tan fuerte y continuado, que aunque cesó antes de veinticuatro horas, bastó para que inundara por completo la ciudad y los pueblos de los alrededores; pero tanto, que en el espacio de cuatro días sólo se pudo caminar en canoas. Mucha gente, presa del espanto, abandonó sus habitaciones, y no pocas casas se derrumbaron.<sup>(1)</sup>

Esta inundación, que fué la cuarta en orden cronológico, no infundió gran terror entre los naturales de la tierra, que por tradición de sus antepasados sabían los perjuicios que habían causado las inundaciones anteriores á la Conquista; «pero á los españoles, que no habían experimentado semejante calamidad, causó gran temor.»

En 23 de Octubre de 1555, con el objeto de tomar las medidas necesarias, celebró junta el virrey con los regidores, pues según parece la ciudad continuaba inundándose, y las avenidas de los ríos crecían, aumentando el peligro. D. Luis de Velasco sometió el remedio al Cabildo, y para que ilustrase su opinión le facilitó «una pintura hecha de los yndios en que está esta cibdad con el alaguna, questa junto a esta cibdad, rrios de aguas y azequias de aguas que entran en esta cibdad.» Tan curioso mapa desgraciadamente se ha perdido.

Reunidos en Cabildo los regidores el día 25 del propio mes y año, resolvieron que lo que convenía hacer, entre otras cosas, era lo siguiente:

«1º Que se compusieran y cerraran las compuertas de la calzada que iba desde San Pablo hasta Chapultepec.

(1) CHIMALPÁIN, *Anales*, pág. 251.—CAVO, *Los tres siglos de México*, pág. 162.

«2º Que el agua que venía por la «rambla» situada entre la heredad de Francisco Sánchez, con el «remaniente» del agua de los molinos, había de salir por delante de la puerta de Chapultepec, haciéndole sus reparos y puentes por donde pudiera salir, por ser mucha, y para meterla «al azequia de Chapultepec» que es el «exido de las carnicerías.»

«3º Que convenía que las azequias situadas desde la iglesia de San Pablo hasta la iglesia de «nuestra señora de la Concepcion, que está en la poblacion de Santiago,» hoy barrio de la Concepcion Tequipeuhca, se habían de cerrar, y que estas acequias eran las que pasaban por el hospital de Jesus, por la plaza mayor, por la espalda de Santo Domingo; la que dividía á México con Tlatelolco, la de la espalda de Santa Ana, y la contigua á la «dicha yglesia de la Concepcion.» Que se habían de cerrar por la parte de la azequia que venía de «Tepeaquilla,» para que el agua que corría por esta no entrase á la ciudad.

«4º Que se habían de cerrar todos los puentes, y puertas viejas y nuevas, de la calzada que iba desde la «Concepcion» de Tlatelolco, hasta el pueblo de Tacuba.

«5º Que la «rambla» de la agua turbia que venía junto á las heredades de Pedro Sandoval se habia de sacar hacia Tacuba, por donde los indios antiguamente la llevaban hasta ponerla entre Atzacapotzalco y las huertas de Antonio de la Cadena, juntamente con el agua de los molinos de Juan Andrés, y meterla en las acequias que había entre Santiago y Tepeaquilla, para que ninguna de dichas aguas entrara á la ciudad.

«6º Que se había de hacer el «reparo» que está deshecho, desde la calzada de San Pablo, por la casa de Tapia, nahuatato, y por las Atarazanas, como antes iba hasta la calzada que salía de Santiago «y va á la yglesia de nuestra señora de la Concepcion questá dicha.»

«7º Que los rios de Coyoacan y Tacubaya que tenían anegados los exidos se tornaran á echar á sus madres, como lo practicaban los indios antiguamente, reparando los vallados.

«8º Que se abriera la compuerta de la calzada de Itztapalapan, cerca del punto en que se hallaba el camino de Coyoacan, porque estando abierta saldría por allí gran cantidad de agua.

«9º Que se «reparasen» los rios de Tacubaya y Teucalhuiyoacan (sic), para que fueran por sus cursos antiguos á la laguna de Tetzcoco, haciendo más puentes y mayores para que las crecientes de las aguas pudieran salir «sin romper ni venir á esta ciudad.»

«10º Que se «reparasen» todas las calzadas que iban de la ciudad á tierra firme, con el fin de que las aguas no pasaran sobre ellas.»

Dada cuenta al virrey con estas proposiciones, le parecieron bien, y acordó que se llevaran á efecto, haciendo las obras que en ellas se indicaban.

Por su parte el virrey acordó construir un albarradón semejante al antiguo de los indios, y más cerca de la ciudad, desde la calzada de Tepeaquilla (Guadalupe), hasta la de Itztapalapan, y que fué conocido después con el nombre de nuevo albarradón de San Lázaro.

Para llevar á buen término este dique y las obras y «reparaciones» propuestas por el Ayuntamiento, Don Luis de Velasco escribió á la ciudad con fecha 3 de Noviembre del mismo año de 1555, mandándole la Memoria y plan de los trabajos que se habían de ejecutar, cuyo extracto dice así:

«Que habían de trabajar seis mil indios que proporcionarían las cuatro cabeceras de México, Tacuba, Tetzcoco y Chalco.

«Que se habían de comenzar las obras en Diciembre y con la «reparacion» de las calzadas que iban desde las calles de San Francisco y del tianguis de San Juan á Chapultepec.

«Que á estos seis mil indios se les había de proporcionar la comida y herramientas por parte del Ayuntamiento, pues ellos ponían su trabajo, como sucedía en tiempo de Motecuhtzoma, y que para ayuda de bastimentos el gobierno proporcionaría ocho mil hanegas de maíz, que serían las necesarias para los dos meses en que se calculaba durarían las obras; pero que en caso que se empleara más tiempo, se ayudaría á la Ciudad con mayor cantidad de maíz á costa de Su Majestad.

«Que á cada indio se le daría una libra de carne y un cuartillo de maíz diariamente.

«Que en caso de que la Ciudad no tuviera el dinero disponible se tomara «de la sisa que está recogida para traer el agua á la ciudad y hacer las fuentes.»

Reunidos en Cabildo los regidores el 11 de Noviembre, de común acuerdo resolvieron contestar al virrey sobre los puntos consultados en la citada Memoria, y la contestación se reducía á manifestarle, que si el virrey Mendoza y después Velasco, hubieran atendido á las súplicas del Ayuntamiento hechas en su oportunidad, México no se vería en el peligro en que actualmente estaba; que no les parecía conveniente á los regidores el que se les diera una libra de carne cada día á cada indio, porque era mucha y podría hacerles daño no estando acostumbrados á comerla; que el maíz tampoco se les había de dar, porque estando escaso haría falta á las necesidades de la república; que se obligara á los indios á hacer las obras como se acostumbraba en tiempo de su gentilidad, las que hacían ellos lo mismo que los edificios, sin darles herramientas ni substento que ellos mismos traían al venir á ejecutarlas, que por tanto no había que proporcionarles herramientas, pues ni las tuvieron en tiempo de su infidelidad, ni para la obra que habían de hacer las necesitaban, pues era obra tosca y la piedra se hallaba suelta en la comarca.

Que en cuanto á la sisa ó contribución no era conveniente cobrarla á los españoles, porque éstos se hallaban muy necesitados y con grandes gastos; que sería introducir gran novedad, y dar ocasión á los indios para que no hicieran en lo de adelante las obras, y que los indios estaban ricos y prósperos y abundosos, y que muchos andaban vagabundos y ociosos por la ciudad y en los pueblos de la comarca, siendo motivo esto de que cometieran graves delitos con grande perjuicio de ellos mismos, y de que abandonaran las sementeras, de donde provenía la falta y carestía de los bastimentos.

Manifestaban también los regidores, en tan injusta contestación cuanto denigrante para la raza indígena, que la ciudad no podría comprar la carne y herramientas por estar muy necesitada y ser sus rentas muy escasas.

Por tiranos que hubiesen sido los reyes aztecas con los pueblos tributarios, mal hacían los regidores de 1555 en imitarlos, aprovechándose del trabajo de los infelices indios, á quienes se quería obligar á mantenerse por su cuenta mientras duraran las obras del dique y las composturas de las calzadas. Además, el Cabildo de 1555

asentaba una falsedad, pues no era cierto que en tiempos anteriores á la Conquista no se pagara su labor á los indios tributarios, como consta por el testimonio del P. Durán que hemos citado en el capítulo anterior, quien asegura que á los que trabajaron en la reedificación de México después de la inundación de 1499, el rey Ahuitzotl, de sus propios tesoros, les mandó pagar con ceñidores, mantas, cacao, chile, frijoles y esclavos. (1)

Relativamente á que los indios no usaban instrumentos para esta clase de obras antes de la Conquista, y que no los necesitaran para las que iban á emprender en el citado año de 1555, son errores tan crasos que no se deben ni refutar.

Mientras que el Ayuntamiento permanecía en actitud tan mezquina como inactiva, dos vecinos de la ciudad presentaban al mismo cuerpo, y en junta de 26 de Noviembre, los primeros proyectos de desagüe.

El primero lo presentó el regidor Ruy González, quien aseguraba que había visto los ríos y lagunas de Citlaltepec, Cuauhtitlán, Chiconauhtla y Tecama, que entraban en la laguna de México, y que él se comprometía á que no entraran ni á la laguna ni á la ciudad, y que para exponer su proyecto pedía se nombraran un oidor y un regidor que lo acompañasen á una vista de ojos.

El segundo, cuyo contenido está impreso en las Actas de Cabildo, lo presentó Francisco Gudiel en dos fojas y media, firmadas con su nombre.

En la parte que pudiéramos llamar expositiva, manifiesta Francisco Gudiel ser vecino de México, antiguo conocedor de la comarca, natural de ella, hacer dos días que había andado más de sesenta leguas para hallar el origen y curso de las aguas y ríos que entraban en la laguna, é investigar la causa de la inundación y su remedio, y haberlo encontrado evitando el peligro en que estaba la ciudad y el modo de desaguar las lagunas; pero de modo de dejar las aguas necesarias y traer otras cuando fuere conveniente, esto es, cuando faltaran; y que se comprometía á servir con su industria y persona, sin pedir al Cabildo premio «é ynterese ni otra merced,»

(1) Véase cap. XLIX de la *Historia de las Indias de Nueva España*.